



Ministerio Público
Poder Judicial de la Provincia de La Pampa
Procuración General

Santa Rosa, 4 de noviembre de 2014.

VISTO:

La nota presentada por la Asesora de Menores Dra. Graciela Lilia Massara el día de la fecha informando la invitación a participar del “IV Encuentro de Jóvenes Abogados en Derecho de Familia”, que se llevará a cabo en la Universidad de Palermo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires los días 27 y 28 de noviembre y,

CONSIDERANDO:

Que el temario previsto en el programa “Preparatorias de las XXIV Jornadas Nacionales de Derecho Civil, Bahía Blanca 2015” a dictar en el mencionado evento, comprende conocimientos de fundamental importancia para el fortalecimiento del área en la que se desempeña la Asesora de Menores.

Que es interés de esta Procuración General promover y apoyar la capacitación de sus miembros, lo que redundará en un mejor desempeño de sus funciones.

Por ello, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley 2574 en su artículo 96, inciso 18,

El Procurador General de la Provincia de La Pampa

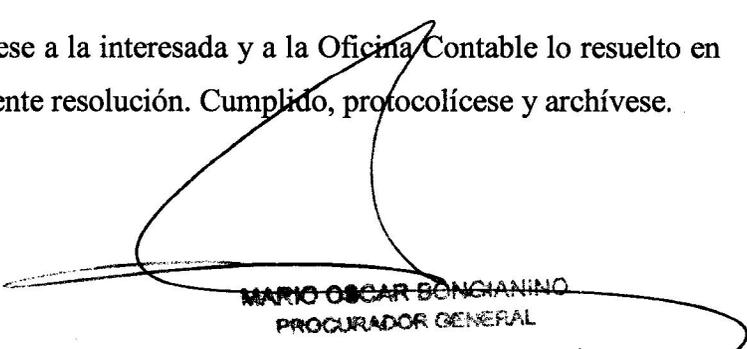
RESUELVE:

1º) **Designar** a la Asesora de Menores Dra. Graciela Lilia Massara para participar del “IV Encuentro de Jóvenes Abogados en Derecho de Familia” a llevarse a cabo en la Universidad de Palermo de C.A.B.A los días 27 y 28 de noviembre de 2014.

2º) **Disponer** el pago de los gastos de traslado y alojamiento de la funcionaria designada en el pto. 1º).

Regístrese, comuníquese a la interesada y a la Oficina Contable lo resuelto en los puntos 1º) y 2º de la presente resolución. Cumplido, protocolícese y archívese.

Resolución P.G. N° 144/14


MARIO OSCAR BONGIANINO
PROCURADOR GENERAL